

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)**



**REFERENCIA: 2021-00007
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: FINANCIERA JURISCOOP
DEMANDADO: ANDERSSON MEDINA ZAPATA**

Teniendo en cuenta el correo que antecede, allegado por el demandado **ANDERSSON MEDINA ZAPATA**, a través del cual solicita información de la demanda de la referencia, se le hace saber que para ello, debe comunicarse con el apoderado de la parte demandante, Doctor DANIEL ALEJANDRO CEBALLOS DEL FRESNO, al número celular 3167973465 - 3148913475, o si es su deseo, puede notificarse de la demanda, a través de las figuras que regla nuestra codificación procesal civil.

Lo anterior, debe ser comunicado al demandado al correo electrónico ninomedinazapata@gmail.com.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ___ DEL
22 DE JULIO DE 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison Rivera Robles', written over a horizontal line.

**EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO**

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0a3d9513d746fde7fa678e7d2d24923603fa1012f2806567bdc15ed95f7d622d

Documento generado en 21/07/2021 09:04:53 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**